

## 9-10 DE JUNIO: TODOS A LA HUELGA

### **SIN ACUERDO EN LA REUNIÓN CELEBRADA ENTRE REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE FOMENTO Y DEL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA DE RENFE OPERADORA**

En la mañana de hoy ha tenido lugar una reunión, en el Ministerio de Fomento, entre representantes de dicho Ministerio y del Comité General de Empresa de Renfe Operadora.

Esta reunión ha resultado infructuosa, dado que, por parte del Ministerio de Fomento, no se ha adoptado iniciativa alguna para garantizar la integridad de la empresa Renfe Operadora, premisa básica planteada de forma unánime por la representación del Comité General de Empresa para avanzar en un diálogo que permitiese evitar las movilizaciones previstas.

El Comité General de Empresa quiere reiterar, una vez más, que no sólo no se opone a que se lleve a cabo la transferencia de las competencias de los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril de cercanías a las Comunidades Autónomas, sino que comparte el criterio de que dicha transferencia puede ser positiva para mejorar la prestación del servicio ferroviario a la ciudadanía.

El Comité General de Empresa de Renfe Operadora rechaza de forma clara y contundente que dicha transferencia se lleve a cabo mediante la fragmentación de Renfe Operadora, aspecto éste que no está recogido en ningún Estatuto de Autonomía y que, además, se opone a diversas normas legales actualmente vigentes, como la propia Ley del Sector Ferroviario o el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora, además de suponer el incumplimiento unilateral por parte del Ministerio de Fomento de los acuerdos alcanzados con la representación sindical el pasado mes de septiembre de 2007.

Ante esta situación, el Comité General de Empresa de Renfe Operadora mantiene la convocatoria de huelgas en la empresa desde las 0,00 horas del día 9 de junio hasta las 24,00 horas del día 10 de junio.



Madrid, 8 de junio de 2009

